



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado



Informe de rendición de cuentas 2024

Informe de rendición de cuentas 2024



Créditos

Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales:

Dr. Carlos Rodrigo Jácome Pilco

Dirección editorial:

Adriana Salgado

Corrección de estilo:

David Chocair

Diagramación y portada:

Gabriel Cisneros

Impresión:

Dirección Editorial



INDICE IAEN

Presentación	6
1. Nuestra universidad	8
1.1 Misión	9
1.2. Estructura orgánica.....	10
1.3 Gobierno de la universidad.....	11
2. Gestión sustantiva	14
2.1. Docencia	16
2.2. Gestión de Investigación	25
2.3 Gestión Editorial y Biblioteca José Moncada Sánchez.....	33
2.4 Vinculación con la Sociedad y Bienestar Institucional y Admisiones	39
3. Gestión institucional.....	42
3.1 Evaluación y Autoevaluación	43
3.2. Gestión de la planificación institucional	45
3.3. Gestión Administrativa Financiera	49
3.4. Gestión de Innovación Tecnológica	61
3.5. Gestión de Secretaría General	64
3.6. Gestión de Procuraduría.....	66
3.7. Gestión de la Dirección de Comunicación Social	68



PRESENTACIÓN



Es para mí un honor dirigirme a ustedes en este momento tan significativo en el que renovamos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la mejora continua. Hoy, desde la más profunda convicción, esta rendición de cuentas es un pilar fundamental en el fortalecimiento de nuestras políticas institucionales. Presento este informe anual que recoge los avances, logros y desafíos de la gestión durante el período 2024 con énfasis en el último trimestre.

Nuestro propósito es claro: formar y capacitar a los servidores públicos y ciudadanía en general, con especial interés en la Administración pública, la investigación y la creación de políticas públicas constructivas y prospectivas.

Este documento no solo refleja la dedicación y el esfuerzo de cada uno de los miembros de esta comunidad, sino que también constituye una herramienta



clave para identificar áreas de oportunidad y reconocer los éxitos alcanzados.

Sobre todo, buscamos orientar a las acciones futuras hacia un desempeño cada vez más eficiente y orientado al bienestar comunitario.

Somos conscientes de que el Estado ecuatoriano apuesta por la inversión en educación superior de cuarto nivel; por esta razón, nuestro compromiso se enfoca en impulsar la actividad investigativa de nuestros docentes y estudiantes. Asimismo, el propósito es fomentar la transparencia de conocimiento e innovación. Paralelamente, hemos establecido políticas y procedimientos para garantizar altos estándares de calidad en todas las áreas de nuestra operación: desde la gestión administrativa hasta los servicios académicos y de apoyo estudiantil.

Quiero expresar mi gratitud a la familia IAEN por su compromiso y esfuerzo diario. Este informe es un llamado a la participación, colaboración y diálogo constante, elementos esenciales para construir una institución cada vez más fuerte y orientada al logro de la excelencia educativa.

Con esta rendición de cuentas, sembramos las semillas del futuro. El IAEN del presente es un espacio de innovación, investigación de vanguardia y formación de líderes comprometidos con el desarrollo del país. De esta manera, presentamos una muestra de nuestro compromiso para fortalecer la investigación, ampliar la vinculación con la sociedad, modernizar la oferta académica y fomentar la participación ciudadana.

Carlos Jácome, Ph. D.

1. NUESTRA UNIVERSIDAD

Desde su creación en 1972, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) ha sido un pilar fundamental en la formación de quienes lideran la gestión pública en Ecuador. A lo largo de más de cinco décadas, ha evolucionado para convertirse en la única universidad de posgrado del Estado, con un enfoque innovador en la enseñanza, la investigación y la vinculación con la sociedad.

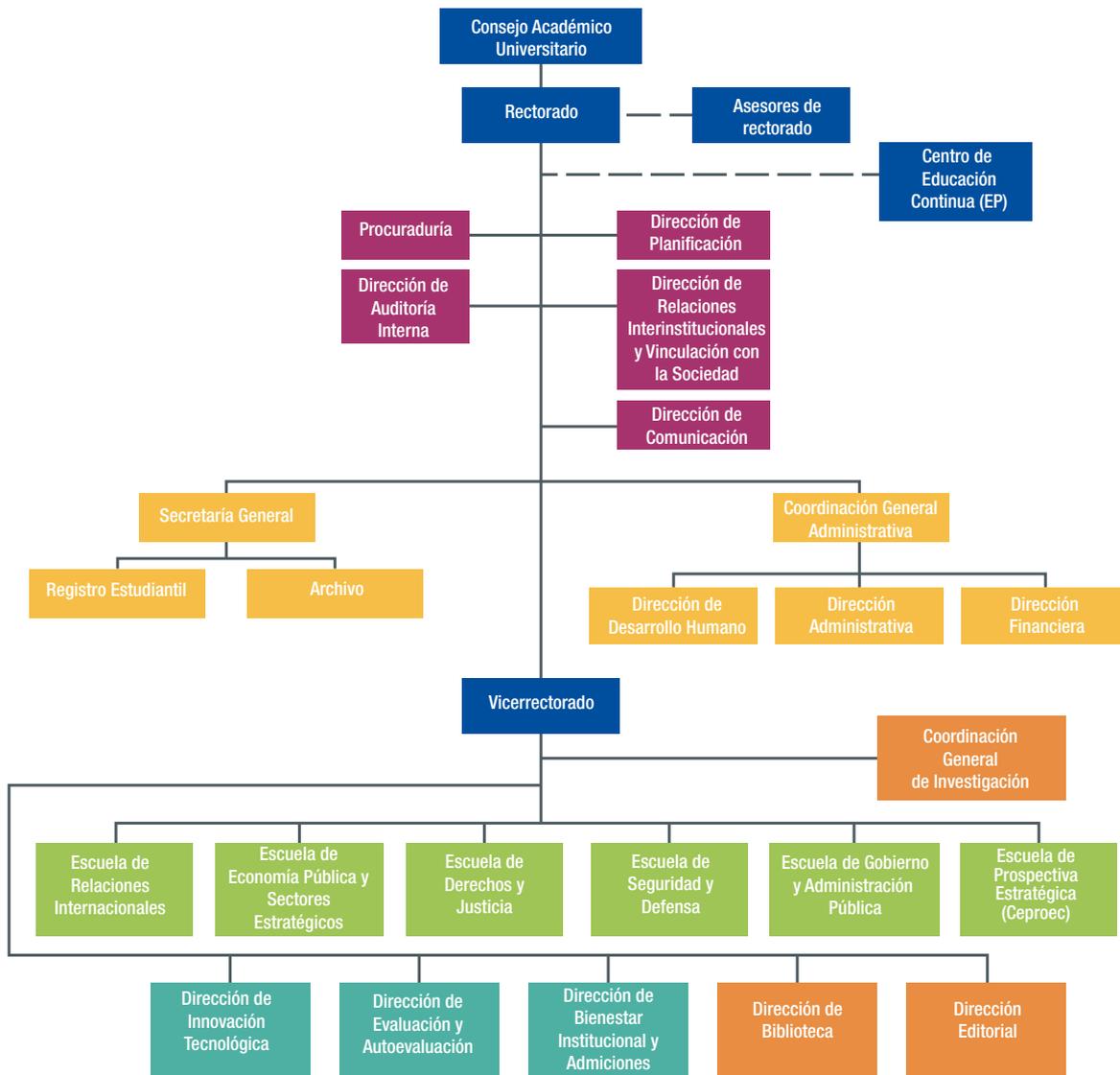
Hoy, el IAEN avanza con metas firmes hacia un nuevo modelo de gestión académica, consolidándose como un referente en estudios de cuarto nivel. Nos dedicamos a generar conocimiento en gobierno y Administración pública, con énfasis en la planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

» 1.1 MISIÓN

La Universidad de Posgrado del Estado - IAEN cumple con la misión de formar, capacitar y brindar educación continua, principalmente, a las y los servidores públicos; investigar y generar pensamiento estratégico con visión prospectiva sobre el Estado, gobierno y la Administración pública; así como desarrollar e implementar conocimientos, métodos y técnicas relacionados con la planificación, diseño, coordinación, dirección, ejecución y evaluación de las políticas y la gestión pública.



» 1.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA





» 1.3 GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

El gobierno de la Universidad de Posgrado del Estado está establecido, según su estatuto orgánico vigente, por las siguientes autoridades:

1.3.1 Consejo Académico Universitario (CAU)

Es el único órgano colegiado académico superior y constituye la máxima autoridad de la Universidad de Posgrado del Estado. Sus decisiones son de carácter resolutivo. En el año 2024, el Honorable Consejo Académico Universitario estuvo conformado por los siguientes miembros:

Representantes académicos



Rector
quién preside

Carlos Jácome Pilco Ph.D.

Jorge Guadalupe Ph.D.

Vicerrector



Representantes académicos

- Carla Álvarez Ph.D.
- Jorge Benavides Ph.D.
- Roxana Arroyo Ph.D.

-Diego Pérez Ph.D.
-María Imelda Robalino Ph.D.
-Jenny Cedeño Ph.D.
-Po Chun Lee Ph.D.
-Mgs. Milton Rocha

Representantes docentes principales



Representantes docentes alternos

-Isabella Giunta Ph.D.
-John Antón Ph.D.
-Mgs. Gualdemar Jiménez
-Mgs. Daliseth Rojas
-Mgs. Zaira Novoa

- Abg. Ximena Carvajal

Representante de servidores y trabajadores principal



Representante de servidores y trabajadores alternativo

- Mgs. José Luis García



En el año 2024, se efectuaron 20 sesiones, en las que se adoptaron 71 resoluciones referentes a la gestión institucional y académica de nuestra universidad.



Sesiones del Honorable Consejo Académico Universitario

Sesiones extraordinarias

Se llevaron a cabo 10 sesiones no programadas para abordar asuntos urgentes.



Sesiones ordinarias

Se llevaron a cabo 10 sesiones programadas regularmente para discutir asuntos de rutina.



Resoluciones

Se adoptaron 71 resoluciones para abordar varios asuntos.

Fuente: Informe de Gestión de Secretaría General (2024).

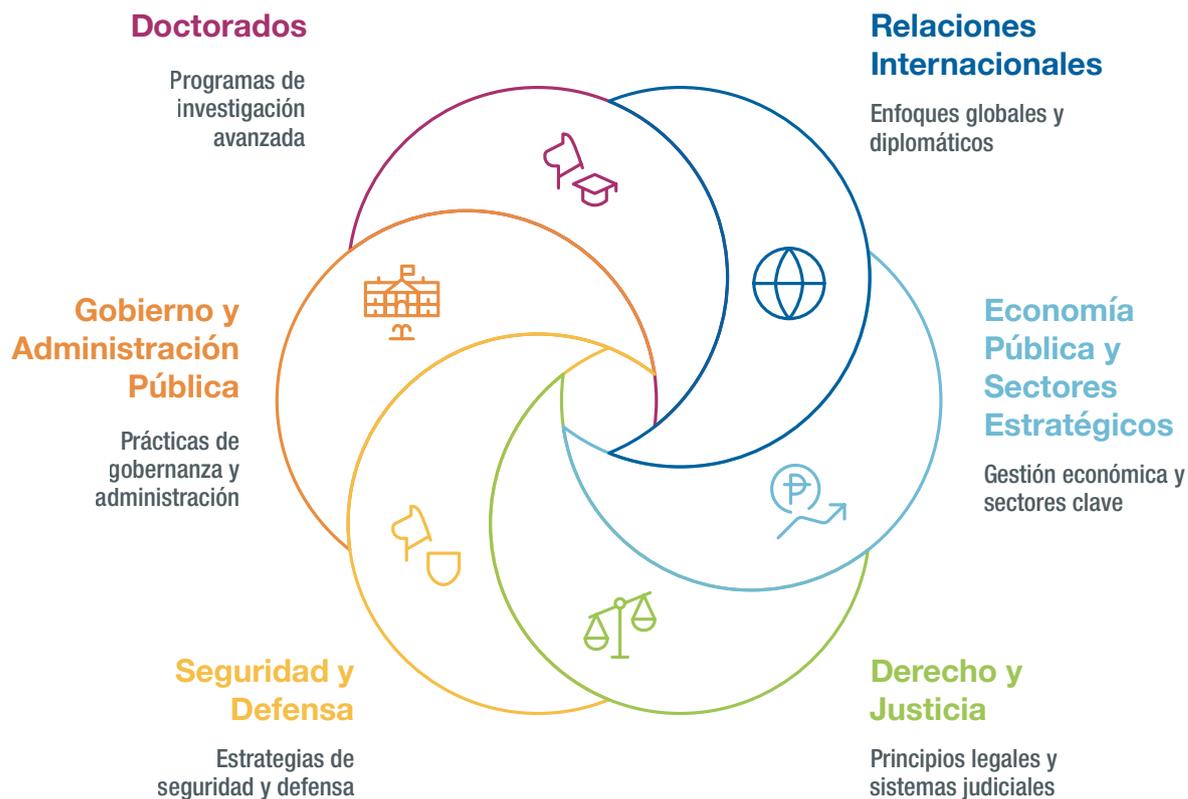
2. GESTIÓN SUSTANTIVA





» 2.1. DOCENCIA

2.1.1 Escuelas





2.1.2 Oferta académica

Programas de la Escuela de Derechos y Justicia



Programas de la Escuela de Relaciones Internacionales





Programas de la Escuela de Seguridad y Defensa



Programas de la Escuela de Gobierno y Administración Pública





Programas de la Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos



2.1.3 Postulaciones y admisiones

Se ejecutaron dos procesos de admisión, correspondientes a la convocatoria junio–julio y a la convocatoria de octubre.

Convocatoria junio-julio de 2024

Se ofertaron 15 programas académicos. Tras el proceso de admisión, se abrieron 12 programas, correspondientes a 10 maestrías y 2 especializaciones.

Convocatoria octubre de 2024

Se ofertaron 8 programas académicos. Finalizado el proceso de admisión, se abrieron 7 programas de maestría.

Convocatoria junio-julio



Admitidos

446



Matriculados

357

Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones (2024).

Convocatoria octubre



Admitidos

134



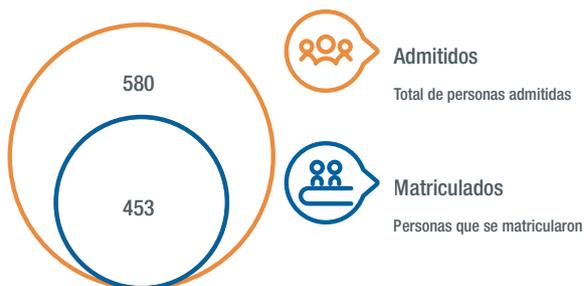
Matriculados

96

Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones (2024).



Admisiones e inscripciones



2.1.4 Becas

El proceso de asignación de becas se realiza en cumplimiento del artículo 77 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Dicho artículo establece que al menos el 10 % del número de estudiantes regulares, en cualquiera de los niveles de formación de la educación superior, debe beneficiarse con becas. En este contexto, la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones otorgó las siguientes:

Becas otorgadas primer periodo



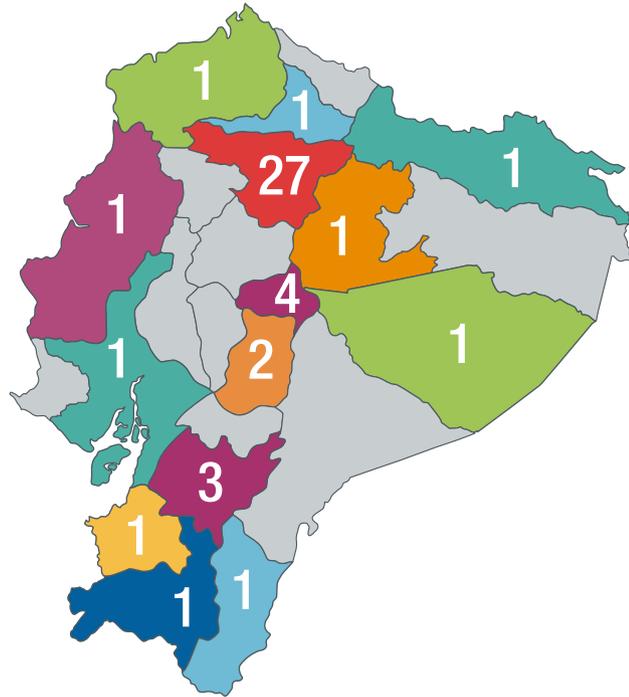
Becas otorgadas segundo periodo





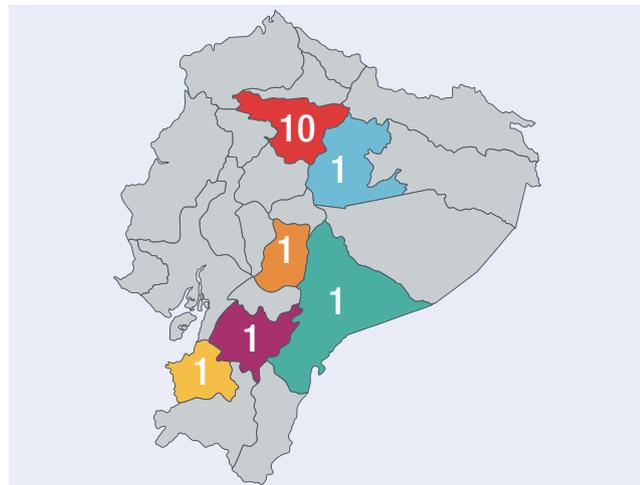
Becas por colegiatura

Azuay	3
Chimborazo	2
El Oro	1
Esmeraldas	1
Guayas	1
Imbabura	1
Loja	1
Manabí	1
Napo	1
Pastaza	1
Pichincha	27
Sucumbíos	1
Tungurahua	4
Zamora Chinchipe	1



Becas por excelencia académica

Azuay	1
Chimborazo	1
El Oro	1
Morona Santiago	1
Napo	1
Pichincha	10



Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones (2024).



2.1.5 Implementación de políticas públicas de igualdad

En cuanto a los procesos de postulaciones, admisiones y otorgamiento de becas, se ejecutaron acciones a fin de dar cumplimiento a las políticas de igualdad.

Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales



Acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades



Acciones para impulsar e institucionalizar políticas de género





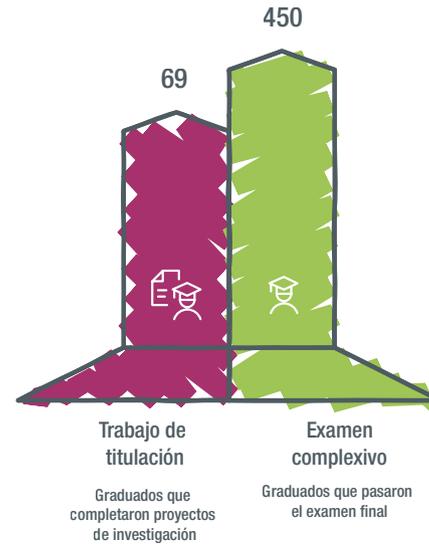
2.1.6 Titulación y estudiantes graduados

Estudiantes graduados

En 2024, el IAEN se enfocó en su misión de contribuir a la sociedad formando profesionales de alto nivel; así, se logró la graduación de 519 estudiantes, de los cuales el 13 % se graduó con trabajo de titulación y el 87 % obtuvo su título mediante examen complejo.

En el año 2024, se celebraron los eventos de incorporación con la participación de 483 personas graduadas.

Métodos de graduación en IAEN 2024



Graduados por Escuela





2.1.7. Personal académico



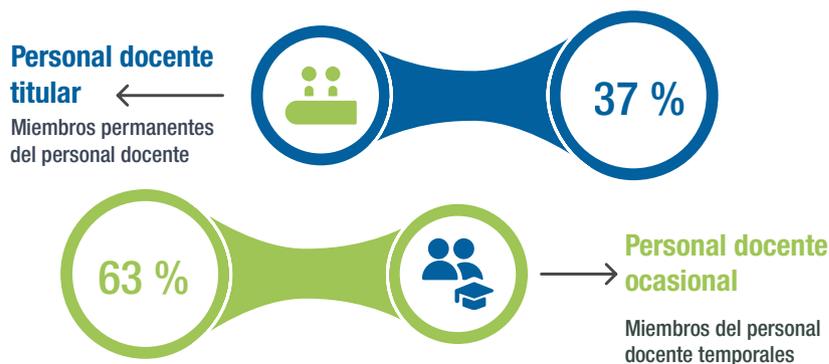
Planta y perfeccionamiento docente

En 2024, contamos con una planta de 41 docentes, incluyendo tanto titulares como no titulares.

Se llevó a cabo una evaluación integral del desempeño docente, que incluyó heteroevaluación, coevaluación de pares y directivos, y autoevaluación. Este proceso abarcó aspectos clave como la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión educativa, lo que proporcionó una visión completa de las fortalezas y oportunidades de mejora del cuerpo docente.

Los resultados obtenidos permitieron identificar necesidades específicas y sirvieron como base para el desarrollo del Plan de Perfeccionamiento Docente, una herramienta estratégica orientada a fortalecer las competencias académicas y mejorar la calidad educativa.

Distribución del personal docente





2.1.8 Automatización de módulos

La Dirección de Evaluación y Autoevaluación, con la ayuda de la Dirección de Innovación Tecnológica, automatizó el módulo distributivo y la Planificación para el Personal Académico (PAPA) en el Sistema Integrado Académico Administrativo (Siaad). Esta acción contribuye a:

- Elaborar informes de gestión docente y vinculación con otros módulos que utilizan el Siaad.
- Facilitar el proceso de planificación académica, lo que mejora la productividad y eficiencia en los resultados académicos.

» 2.2. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

Se fortalecieron los procesos de investigación de la comunidad académica bajo el lineamiento de investigación actualizado y el Plan Estratégico, en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo. Esto procura responder a las problemáticas nacionales con insumos para el diseño y la implementación de política pública, desde una perspectiva multidisciplinaria, inclusiva, intercultural, interdisciplinaria, multisectorial, de alcance local, nacional, regional y global, además de prospectiva.

2.2.1 Plan de Investigación

El Plan de Investigación 2024 se estructuró sobre la base de principios orientados a consolidar procesos

de investigación de calidad, con impacto social y pertinencia académica.

Se priorizó la promoción de proyectos internos de investigación y la continuidad del boletín científico *Kathédra*, como herramienta de divulgación de los resultados producidos por docentes y estudiantes. Asimismo, se proyectó la consolidación de una línea base institucional que sustente la autoevaluación universitaria prevista, en concordancia con las exigencias del Sistema de Educación Superior.

El plan enfatizó la articulación interinstitucional, nacional e internacional, mediante la firma de convenios estratégicos con universidades de América Latina y la adhesión a redes académicas relevantes como LASA y Cladea, lo que fortalece la internacionalización y la cooperación científica del IAEN.

Entre los ejes destacados del plan se encuentran: la revisión y actualización de las líneas de investigación, el estímulo a la producción académica indexada, el impulso a proyectos con enfoque multidisciplinario, la coordinación con las escuelas y direcciones institucionales, además de la implementación de procesos para monitorear el impacto y calidad de los productos investigativos.

A pesar de limitaciones operativas como la no convocatoria de Fondos Concursables del año 2024, se mantuvo la ejecución de proyectos internos y se consolidaron mecanismos de difusión y cooperación académica. Este esfuerzo se alinea con los estándares del Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación y constituye un avance en el posicionamiento de la Universidad de Posgrado del Estado como referente de investigación aplicada a las ciencias del Estado.



2.2.2 Producción académica

El IAEN reportó 65 publicaciones académicas, como parte de su compromiso con una producción científica de alto impacto.

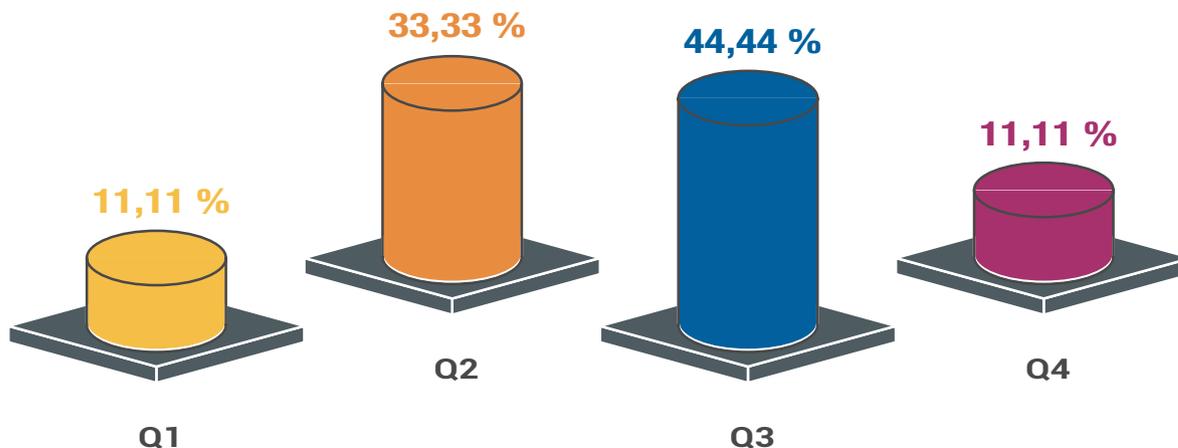
Principales fuentes de publicación de artículos



Como una universidad de posgrado, la producción investigativa se ha encaminado al segmento de mayor impacto académico mundial: revistas indexadas en Scopus o Web of Science (WoS).

Artículos de alto impacto académico publicados en 2024 por cuartiles

Respecto de 2023, se evidencia un aumento de más del 7 % de artículos publicados en cuartil 2.





2.2.3 Proyectos registrados por el personal docente IAEN

Registro de proyectos y de docentes durante 2024



2.2.4 Gestión de redes académicas e institucionales

2.2.4.1 Redes

En el marco del fortalecimiento institucional y de la estrategia de internacionalización de la Universidad de Posgrado del Estado, durante 2024, la Coordinación General de Investigación gestionó y concretó la incorporación del IAEN a dos redes académicas de alto prestigio: la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (Cladea). Esta acción responde a los lineamientos del Plan de Investigación 2024 y se alinea con los objetivos estratégicos institucionales orientados a la consolidación de redes académicas, el incremento de la producción científica de alto impacto, y el posicionamiento del IAEN en el ámbito regional e internacional.

Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)

LASA constituye la red académica más grande del mundo dedicada al estudio de América Latina, con más de 13.000 miembros en diversas disciplinas. La membresía institucional en el nivel 3 otorga a la Universidad de Posgrado del Estado beneficios sustanciales, tales como acceso a recursos académicos de primer nivel, participación en congresos internacionales, descuentos en exhibiciones científicas,



membresías individuales para representantes institucionales y oportunidades de promoción.

Las redes académicas son fundamentales para el desarrollo profesional y académico de docentes e investigadores. Es así como nuestra universidad ha formado conexiones entre individuos y grupos que comparten intereses y objetivos comunes en el ámbito académico, con la finalidad de promover investigaciones, intercambio de conocimientos y colaboración en proyectos educativos.

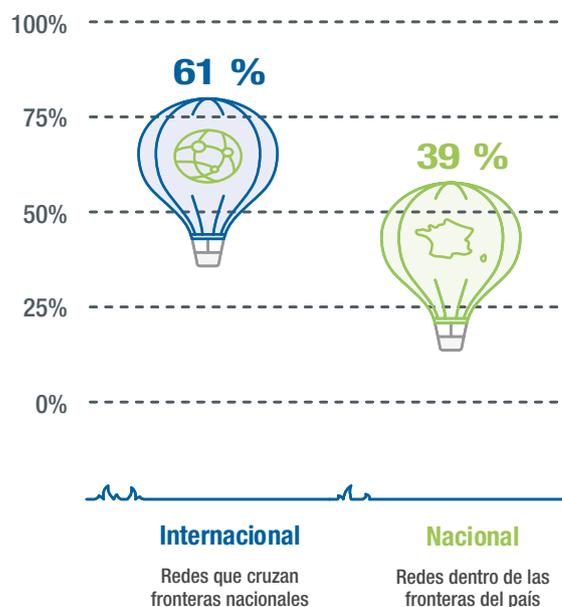
Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (Cladea)

En diciembre de 2024, el IAEN formalizó su membresía al Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (Cladea), red global que integra instituciones de educación superior especializadas en administración y negocios, promoviendo estándares de calidad, innovación y sostenibilidad en la formación y la investigación. Esta alianza permite la participación en grupos de investigación (*Cladea Groups*), acceder a bases de datos para análisis comparativos, publicar en revistas indexadas y establecer vínculos con otras instituciones líderes en el continente.

La membresía en Cladea potencia las capacidades institucionales en materia de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, y permite el acceso a metodologías de enseñanza como el análisis de casos en colaboración con Harvard Business Publishing.

A continuación, se presentan las distintas redes académicas e institucionales de las que formamos parte:

Distribución de redes institucionales



Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2024).

2.2.4.2 Estado y comunes

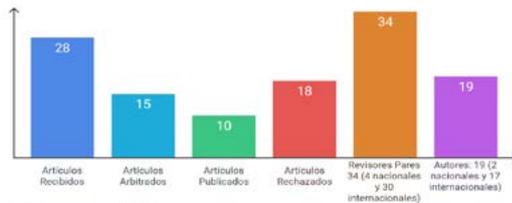
En 2024, la Dirección Editorial ha continuado fortaleciendo los estándares de calidad científica mediante la gestión rigurosa del proceso de arbitraje académico de *Estado & comunes*, revista de políticas y problemas públicos. Esta publicación constituye uno de los principales vehículos de difusión del pensamiento crítico y estratégico de la Universidad de Posgrado



del Estado y se encuentra alineada con los objetivos institucionales de fomentar una producción científica relevante, rigurosa y reconocida en el ámbito académico nacional e internacional.

Durante 2024, se llevaron a cabo los procesos de evaluación científica de los números 19 y 20 de la revista, bajo la modalidad de arbitraje doble ciego con participación de revisores pares externos, lo cual garantiza un proceso transparente, objetivo y conforme a las buenas prácticas editoriales exigidas por organismos de aseguramiento de la calidad como el Caces.

Número 19. Escenarios de la gobernanza de los territorios

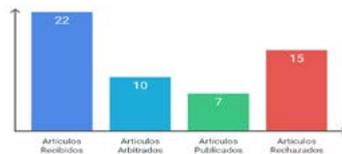


Periodo de arbitraje: enero - marzo de 2024

Artículos con filiación IAEN publicados: 1

Fecha de publicación: 15 de julio de 2024

Número 20-Contratos del Estado



Periodo de arbitraje: julio - septiembre de 2024

Artículos con filiación IAEN publicados: 1

Fecha de publicación: 19 de enero de 2025

Ambos procesos de arbitraje han sido desarrollados conforme a estándares internacionales de calidad editorial, asegurando la pertinencia temática, solidez metodológica y originalidad de los trabajos aceptados. La participación mayoritaria de revisores internacionales refuerza el carácter global y el prestigio académico de la revista. Asimismo, la inclusión de artículos con filiación IAEN en cada número demuestra el compromiso institucional con la producción científica de su planta académica.

La correcta documentación y trazabilidad de estos procesos editoriales constituyen insumos fundamentales para los procesos de evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Caces), contribuyendo al fortalecimiento del indicador 26 sobre producción académica y asegurando una rendición de cuentas clara, profesional y transparente.

2.2.4.3 Boletines

KATHÉDRA 10 - marzo de 2024

Esta décima edición inaugura las actividades investigativas del IAEN en 2024. Presenta dos documentos de trabajo elaborados por docentes de la Escuela de Economía Pública: uno sobre los ciclos económicos en economías dolarizadas y otro sobre informalidad



y calidad del empleo en el Ecuador. Se incluyen también convocatorias para publicación académica y una sección dedicada a difundir las recientes publicaciones del cuerpo docente. Este boletín consolida el espacio institucional de difusión académica, dando visibilidad a investigaciones aplicadas que contribuyen al entendimiento de dinámicas económicas nacionales.

KATHÉDRA 11 - mayo de 2024

El boletín destaca investigaciones relevantes de carácter interdisciplinario. Se incluye un estudio del docente Gualdemar Jiménez sobre el *Barómetro de Paz* en pueblos indígenas, así como una entrevista a la docente Natalia Mora sobre estereotipos de género en decisiones judiciales. Además, se presenta una reseña sobre los desafíos de la educación superior en el país. Se inaugura una sección dedicada a actividades de vinculación con la sociedad. Los contenidos abordan temas clave como la equidad de género en el sistema de justicia, los derechos colectivos de pueblos indígenas y las reformas necesarias en el sistema educativo.

KATHÉDRA 12 - julio de 2024

Este número resalta la investigación sobre la desconcentración del gasto público y presenta una entrevista sobre la evasión fiscal y la economía de la sombra. Se informa, además, sobre las acciones en redes académicas internacionales. Se evidencian avances en la investigación aplicada al análisis presupuestario y fiscal,

así como en el fortalecimiento de la internacionalización académica y la articulación con actores sociales.

KATHÉDRA 13 - septiembre de 2024

El boletín presenta una reseña crítica sobre una obra en el campo de los estudios afrolatinoamericanos, realizada en el marco del proyecto *Cátedra de estudios afrodescendientes*. Destaca también la entrevista a Valeria Ortiz, exalumna y técnica de investigación, quien reflexiona sobre la transformación digital en la educación superior.

Además, se reportan avances del proyecto de *Promoción de la ciudadanía digital* y se listan publicaciones recientes relacionadas con derechos y justicia. La edición pone en valor la diversidad académica, promoviendo la inclusión, la innovación educativa y la participación digital como ejes de transformación social.

PARALELO CERO 7 - agosto de 2024

El boletín *Paralelo Cero 7* es una publicación académica, orientada a la difusión de análisis rigurosos sobre temas estratégicos, geopolíticos y de seguridad. Su finalidad es contribuir al debate público informado, desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria,



sobre problemáticas contemporáneas de alto impacto para el Ecuador y la comunidad internacional.

En su séptima edición, titulada “Geopolítica en tiempos de fractura”, el boletín aborda los desafíos globales que enfrentan diversos Estados en un escenario internacional marcado por la incertidumbre, la reconfiguración del poder y la erosión del orden multilateral. Mediante estudios de caso sobre Rusia, Ucrania, Irán y la Unión Europea, los artículos aquí reunidos ofrecen reflexiones sustantivas sobre las tensiones geopolíticas actuales y los nuevos equilibrios emergentes.

PERSPECTIVA 1 abril de 2024

Este primer número aborda el complejo panorama de inseguridad y violencia que vive el Ecuador, particularmente el escalamiento del crimen organizado y su vinculación con el narcotráfico. Frente a este escenario, se analiza el giro institucional promovido por el gobierno de Daniel Noboa mediante la declaración de conflicto interno armado y la consulta popular como herramienta para enfrentar causas estructurales de violencia. El boletín constituye un insumo relevante para comprender los fundamentos, riesgos y perspectivas de las medidas adoptadas en materia de seguridad pública. Se resalta su compromiso con la difusión de contenidos de coyuntura desde una mirada crítica, plural y especializada.

PERSPECTIVA 2 - mayo de 2024

Este número examina los resultados de la consulta popular del 22 de abril de 2024, desglosando las implicaciones jurídicas, institucionales y sociales de las decisiones ciudadanas en torno a las once preguntas planteadas. Entre los temas tratados se encuentran reformas constitucionales, endurecimiento del régimen penitenciario, rechazo al arbitraje internacional, rol de las Fuerzas Armadas en seguridad interna y empleo juvenil por horas. El boletín permite dimensionar los efectos concretos de las reformas aprobadas y no aprobadas, así como orientar el debate sobre su implementación normativa e impacto en la estructura del Estado y en los derechos ciudadanos.

PERSPECTIVA 3 - junio de 2024

Presenta una serie de artículos que examinan los desafíos institucionales que enfrenta el Ecuador para fortalecer la integridad pública y combatir la corrupción. Se abordan temas como el Índice de Percepción de Corrupción, la corresponsabilidad ciudadana en los compromisos de Estado abierto, la evasión tributaria y la complejidad normativa del desarrollo sostenible.

El boletín se posiciona como una herramienta técnica clave para reflexionar sobre la calidad de la gestión pública y los mecanismos necesarios para generar confianza ciudadana y atraer inversión bajo estándares éticos y ambientales.



PERSPECTIVA 4 - julio de 2024

Esta edición incorpora reflexiones sobre la ampliación del concepto de seguridad más allá del combate a la delincuencia, al incluir la gestión de riesgos frente a desastres naturales, como se evidencia en el análisis del caso de Río Verde (Tungurahua). Asimismo, examina las tensiones políticas entre el Ejecutivo y el Legislativo en torno a la crisis de seguridad.

En el ámbito económico, se incluyen tres estudios: la eliminación de subsidios y su correcta focalización, el análisis comparado de la economía informal y el rol de la planificación territorial para el desarrollo.

Los temas abordados permiten entender la seguridad desde una óptica integral que incluye lo ambiental, lo institucional y lo económico. Asimismo, plantean acciones orientadas a fortalecer la capacidad estatal y las políticas públicas en contextos complejos.

PERSPECTIVA 5 – agosto de 2024

Este número aborda diversas problemáticas de coyuntura nacional. El artículo sobre recesión económica analiza las discrepancias metodológicas en torno a su diagnóstico. En el ámbito de los derechos humanos, se examina la violencia femicida en instituciones del Estado, destacando la necesidad de incorporar una perspectiva de género estructural. Otros textos analizan la intervención gubernamental en zonas de alta peligrosidad, como Durán, junto con el fenómeno del lavado de activos como una amenaza transnacional.

El boletín ofrece insumos para la comprensión del contexto económico y social del país, proponiendo la necesidad de respuestas articuladas que combinen políticas públicas, normativas robustas e investigación científica.

PERSPECTIVA 6 – septiembre de 2024

El boletín inicia con una reflexión histórica y doctrinaria sobre la guerra interna en Ecuador. Luego, se analiza el contexto político electoral de 2025, destacando la fragmentación partidaria y el alto costo del financiamiento de campañas. Asimismo, se examina el debate legislativo sobre la violencia ginecobstétrica, con énfasis en la necesidad de políticas integrales que garanticen derechos fundamentales.

Estos temas son cruciales para comprender la complejidad del momento político y social del país. El boletín aporta elementos técnicos y reflexivos que enriquecen el debate sobre gobernabilidad, equidad y derechos.



» 2.3 GESTIÓN EDITORIAL Y BIBLIOTECA JOSÉ MONCADA SÁNCHEZ

La Dirección Editorial garantizó la difusión de investigaciones de alta calidad académica mediante la edición y publicación de contenidos estratégicos en gestión del Estado, administración y políticas públicas.

Publicaciones del IAEN



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Editorial (2024).

2.3.1. Indexación de la revista Estado & comunes

La revista del IAEN logró su indexación e inclusión en la siguiente base de datos y repositorio:



2.3.2 Informes de arbitraje científico



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Editorial (2024).



2.3.3. Consejo Editorial

En conformidad con la normativa interna vigente, se llevaron a cabo las siguientes sesiones del Consejo Editorial:

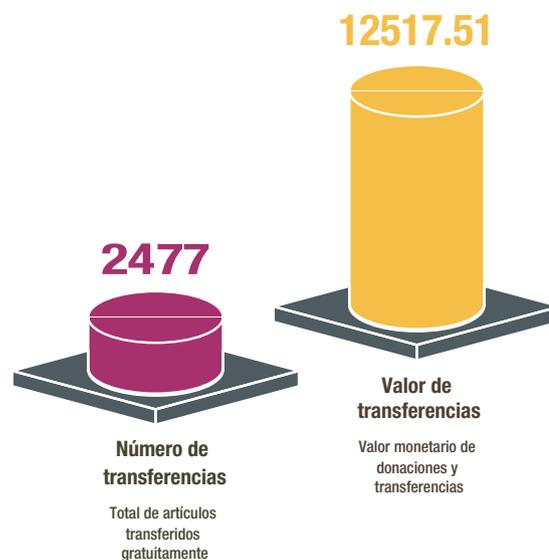


Fuente: Informe de gestión de la Dirección Editorial (2024).

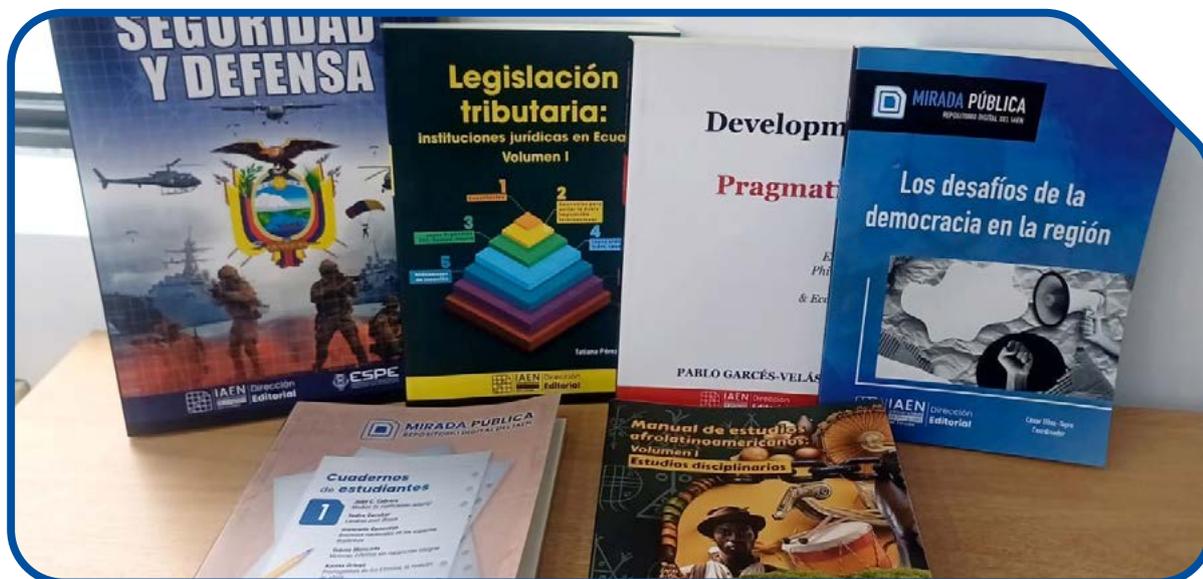
Reporte de distribución de publicaciones



Reporte de distribución de publicaciones



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Editorial (2024).



2.3.4 Eventos de difusión de las publicaciones

Con la finalidad de difundir y comercializar las publicaciones de la universidad, se participó en las siguientes actividades en 2024:

Eventos literarios



Ferias nacionales

8



Ferias internacionales

4



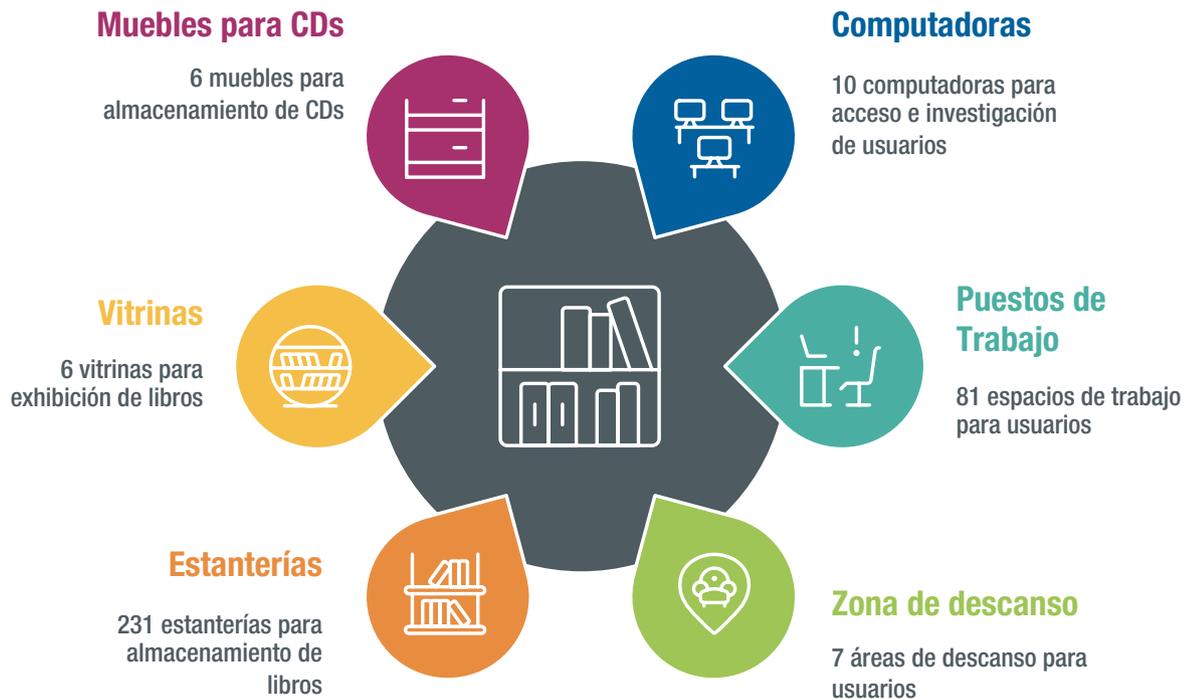
Presentaciones de obras

4



2.3.5 Biblioteca José Moncada Sánchez

Componentes de la infraestructura de la Biblioteca



La Universidad de Posgrado del Estado trabajó para ofrecer un espacio de conocimiento, investigación y aprendizaje, con el propósito de adaptarse a las necesidades de nuestros usuarios y promoviendo el acceso a la información.



2.3.5.1 Procesamiento técnico

Hitos de gestión documental

Procesamiento de
1098 documentos
bibliográficos

KOHA

Procesamiento de
33 trabajos de
titulación

DSPACE



2.3.5.2 Servicios bibliotecológicos

Personas usuarias de la Biblioteca IAEN



**Usuarios
externos**

1523



**Usuarios de la
universidad**

193

Servicios de préstamos bibliotecarios

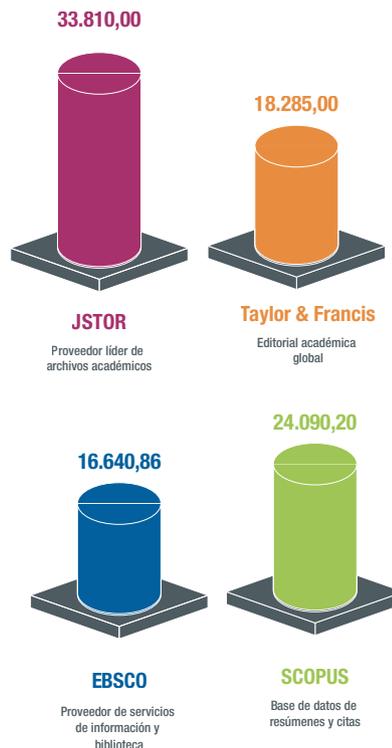


Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Biblioteca (2024).

2.3.5.3 Suscripción a bases de datos

La Biblioteca José Moncada ha mantenido su compromiso con la excelencia académica mediante la *suscripción a bases de datos especializadas*, garantizando el acceso a información actualizada y de alta calidad. Esta inversión estratégica fortalece la investigación, la docencia y la toma de decisiones informadas. Además, se ha optimizado la gestión de recursos para mejorar la accesibilidad y eficiencia en los servicios ofrecidos a la comunidad académica.

Costos de suscripción de bases de datos





» 2.4 VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y BIENESTAR INSTITUCIONAL Y ADMISIONES



» 2.4.1 Gestión de la vinculación

La vinculación con la sociedad representa para la Universidad de Posgrado del Estado la producción y transmisión de conocimientos y desarrollo del pensamiento crítico realizado en su interior y extendidos a su entorno, y, a su vez, que los saberes, conocimientos y problemáticas del ámbito social puedan tener cabida en las acciones de nuestra universidad.

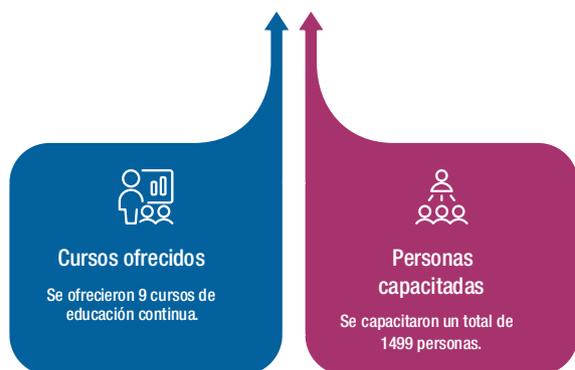
La gestión de vinculación en 2024, registrada en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad, se compone de proyectos de vinculación, actividades de divulgación y cursos de educación continua, como se presenta a continuación:



Resumen de proyectos de vinculación del IAEN 2024



Educación continua



Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2024).

2.4.2. Bienestar institucional y admisiones

2.4.1.1 Procesos de inducción

La Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones ejecutó los eventos de inducción para los nuevos estudiantes. En este contexto, se distribuyeron las *Guías*

del estudiante, que contienen información de interés para la permanencia académica.

2.4.1.2 Salud integral

A través del área de psicología, se ejecuta el Plan de acompañamiento psicológico conformado por cuatro programas.

Programa de salud mental

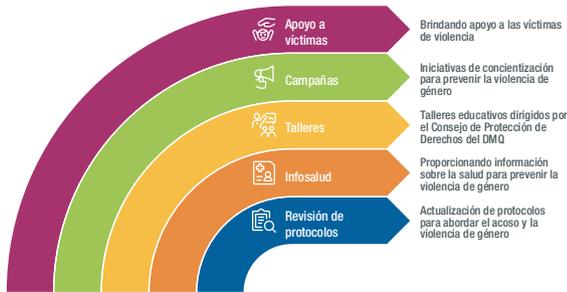


Programa de prevención de consumo de sustancias





Programa de prevención de violencia de género



Programa de acompañamiento estudiantil y educación inclusiva



2.4.1.3 Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional del IAEN

Mediante las relaciones interinstitucionales gestionadas en 2024, están vigentes 22 convenios de cooperación interinstitucional entre la academia y el sector público. Estas alianzas buscan promover el proceso de internacionalización y lograr el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de vinculación en beneficio de la comunidad universitaria.

País/organismos internacionales	Número de convenios
Alemania	1
Argentina	2
Australia	1
Bolivia	1
Brasil	1
Chile	1
Colombia	2
Costa Rica	2
España	2
Francia	1
Italia	1
México	3
Perú	1
Uruguay	2
Organismos internacionales	1
Ecuador	58

Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2024).

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

» 3.1 EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

3.1.1 Autoevaluación institucional 2024

El IAEN llevó a cabo un proceso de autoevaluación institucional con la participación de autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo. Esta iniciativa permitió identificar áreas de mejora para fortalecer la calidad educativa.

La evaluación se basó en el Modelo de Evaluación Externa del Caces, compuesto por seis criterios y treinta indicadores. Como resultado, se elaboró el Plan de Autoevaluación Institucional 2024, aprobado por la Comisión General de Evaluación Interna y ratificado por el Honorable Consejo Académico Universitario.

Para un análisis detallado, se conformaron tres comités especializados:

- Condiciones institucionales
- Docencia y condiciones del personal académico y estudiantil
- Investigación, vinculación y gestión de calidad

En la evaluación final:



- Tres indicadores fueron calificados como satisfactorios (cumplimiento total del estándar).
- Veintiún indicadores fueron cuasisatisfactorios (en proceso de mejora).
- Seis indicadores fueron poco satisfactorios (con debilidades a corregir).
- Ningún indicador fue considerado deficiente.

Este proceso reafirma el compromiso del IAEN con la excelencia académica y la mejora continua.

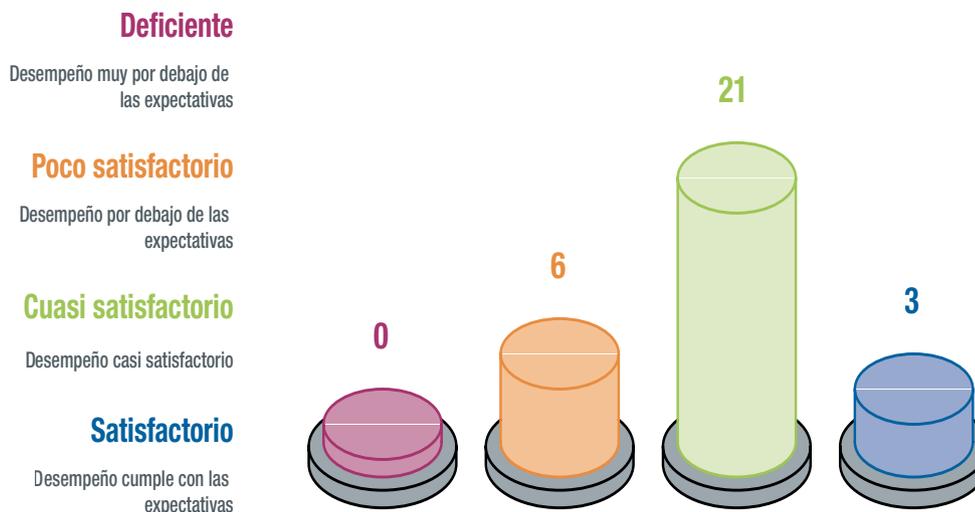
En función de los resultados de esta evaluación, se elaboró el *Plan de mejoras 2025* para subsanar las debilidades encontradas y lograr la calidad de la educación superior.

3.1.2 Autoevaluación del entorno de aprendizaje de los programas

En cumplimiento del Modelo de Evaluación de Entornos de Aprendizaje del Caces, se diseñó un instrumento para sistematizar y analizar las fuentes de información relacionadas con la calidad de los programas académicos.

Este proceso permitió obtener una visión detallada de los factores que influyen en la calidad educativa, facilitando un análisis integral sobre la pertinencia y adecuación de los entornos de aprendizaje en relación con los estándares establecidos.

Evaluación de desempeño





» 3.2. GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

3.2.1. Cumplimiento de los indicadores estratégicos durante 2024

El seguimiento y evaluación de la planificación estratégica 2021-2025 se realizó en 2024 utilizando diversos mecanismos y herramientas diseñadas para tal propósito. A partir de los resultados reportados por las áreas encargadas de proporcionar la información de los indicadores estratégicos, se obtuvieron los siguientes datos en 2024:

Elemento orientador	Características del indicador			
Objetivos estratégicos	Indicador	Metas al 2024	Resultado alcanzado	Cumplimiento de indicador
1. Incrementar e innovar la formación de cuarto nivel, capacitación y educación continua para profesionales de los sectores público, privado y sociedad civil con enfoque en la transformación del Estado y la sociedad.	Tasa de graduación	54 %	88,51 %	88,51 %
	Tasa de matriculación	75 %	78,28 %	78,28 %
	Tasa de titularidad del profesorado	49 %	37 %	37 %
	Tasa de formación del profesorado	84 %	80 %	80 %
	Número de personas capacitadas en cursos de educación continua	2141	2.169	101 %
	Tasa de programas de formación iniciados	91 %	83 %	83 %
2. Incrementar la investigación, en correspondencia con la pertinencia de la Universidad de Posgrado del Estado, sobre la generación, gestión e impacto de las políticas públicas del Estado y su administración, con un alcance prospectivo y estratégico.	Número de proyectos de investigación ejecutados durante el año (finalizados y cerrados)	70	82	117 %
	Número de publicaciones finalizadas derivadas de proyectos de investigación	85	145	171 %
3. Incrementar la participación de la Universidad de Posgrado del Estado en el debate de políticas públicas, a través de procesos de vinculación con la sociedad que permitan crear espacios de reflexión académica, en conjunto con el sector público y actores sociales.	Número de proyectos de vinculación aprobados y registrados	80	71	89 %
	Número de beneficiarios de proyectos de vinculación ejecutados	11.480	14.289	124,47 %
4. Fortalecer las capacidades institucionales.	Porcentaje de ejecución presupuestaria del gasto corriente	90 %	81,35 %	90,39 %
	Porcentaje de cumplimiento de recaudación	75 0%	54,93 %	54,93 %
	Porcentaje de satisfacción del usuario	89 %	89 %	89 %

Fuente: Reporte de indicadores estratégicos reportados por las áreas del IAEN (2024).



3.2.2 Programación Anual de la Planificación (PAP) 2024. Gasto permanente

Cada área institucional planificó sus actividades y proyectó sus gastos de acuerdo con los techos presupuestarios y las proyecciones de ingresos, reflejándolos en las matrices PAP.

En el inicio del período fiscal 2024, el Consejo Académico Universitario aprobó la Programación Anual de la Planificación - PAP, el Plan Anual de Inversión - PAI y la Proforma 2024, garantizando una gestión alineada con los recursos disponibles.

Ejecución de la PAP de gasto permanente durante 2024

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	CODIFICADO	1er período	2do período
			% Ejecución al 30 de septiembre	% Ejecución al 31 de Diciembre
1	Fiscal	74.590,82	0,00 %	0,00 %
2	Autogestión	3.175.714,30	36,58 %	0,00 %
3	Fopedeupo	4.688.668,26	71,00 %	96,07 %
202	Préstamos Externos	399.719,16	46,24 %	68,40 %
Total general		8.338.692,54	56,07 %	81,35 %

Fuente: e-Sigef/PAP corriente (2024).

3.2.3 Plan anual de inversiones. Proyecto de reforzamiento y adecuación del Edificio Académico de la Universidad de Posgrado del Estado



Monto codificado

474 309,88



Monto devengado

273 413,08



Porcentaje de ejecución

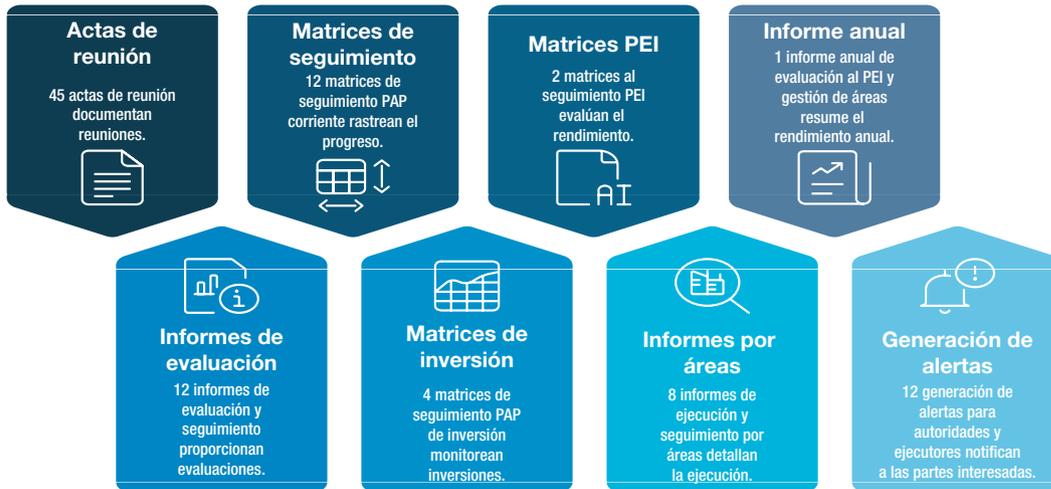
57,64 %

3.2.4 Seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos

Con el objetivo de identificar los desafíos críticos en la gestión, se llevó a cabo un seguimiento mensual y trimestral junto con los responsables de las áreas y sus delegados. Este proceso facilitó la detección y generación de alertas para las autoridades, contribuyendo a la viabilidad operativa y a la implementación de estrategias para los períodos subsiguientes.



Productos de seguimiento y evaluación



Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Planificación (2024).

3.2.5 Administración por procesos



Fuente: Informe de gestión de la Dirección de Planificación (2024).

La Dirección de Planificación lidera las auditorías internas de gestión de procesos y se enfocó en aquellos que se relacionan con el cumplimiento de estándares del modelo de evaluación externa. En 2024 se auditaron cinco procesos.



Resultados de encuestas de percepción de la calidad por servicio

Servicio	Resultados del Índice de Calidad del Servicio I semestre 2024	Resultados del Índice de Calidad del Servicio II semestre 2024
Autorización de requerimientos académicos estudiantiles	85,8 %	91,9%
Formación académica de cuarto nivel	89,3 %	90 %
Capacitación de educación continua	95,6 %	95 %
Acceso a fondos concursables para investigación	96,7 %	83 %
Otorgamiento de becas y ayudas económicas	81,7 %	81 %
Difusión de investigaciones realizadas. Adquisición de publicaciones en Librería IAEN	90,6 %	89 %
Difusión de ofertas laborales y convocatorias de becas en el extranjero	80 %	60 %
Acceso a la información del IAEN	89,2 %	90 %

Fuente: Tabulación de encuestas de servicios (2024).





» 3.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

3.3.1. Gestión financiera

3.3.1.1. Presupuesto

El presupuesto aprobado para el IAEN en el año 2024 fue por el valor de USD 7.470.622,73, reportado por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante el Sistema de Administración Financiera e-Sigef.

La asignación fue codificada en tres fuentes de financiamiento de acuerdo con el siguiente detalle:

Presupuesto asignado y aprobado



Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef (2024).

Ejecución del presupuesto

Grupo de gasto	Asignado	Codificado	Devengado
Bienes y servicios de consumo	1.278.327,19	1.910.611,60	1.248.376,86
Transferencias o donaciones para inversión	-	191.796,77	-
Bienes y servicios para inversión	124.651,18	184.813,28	184.813,15
Egresos de capital	310.900,30	373.862,49	288.999,05
Egresos en personal	5.412.068,37	5.262.445,44	4.900.093,24
Otros egresos corrientes	121.243,01	130.631,25	120.333,38
Transferencias o donaciones corrientes	125.444,78	284.531,71	40.761,40
Otros pasivos	97.987,90	-	-
Total	7.470.622,73	8.338.692,54	6.783.377,08

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef (2024).

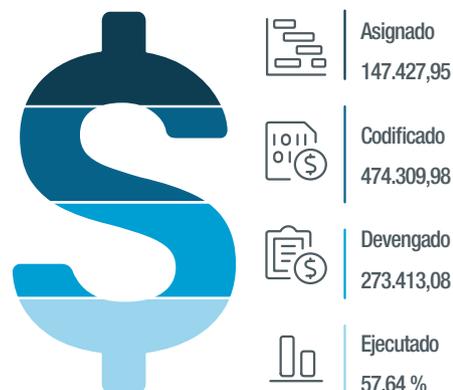


PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Proyecto para el Reforzamiento Estructural y Adecuación del Edificio Académico de la Universidad de Posgrado del Estado, que se encuentra en el Plan Anual de Inversiones para el año 2024, se ejecutó en un 57,64 %.

EJECUCIÓN POR PROYECTO DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reforzamiento y adecuación de edificio académico



Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef (2024).

3.3.1.2 Tesorería

Recaudación de oferta académica



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Financiera (2024).



3.3.2. Gestión administrativa

3.3.2.1 Adquisiciones y contratación pública

En el Ejercicio Fiscal 2024, se realizaron un total de 84 contrataciones, conforme el siguiente cuadro-resumen:

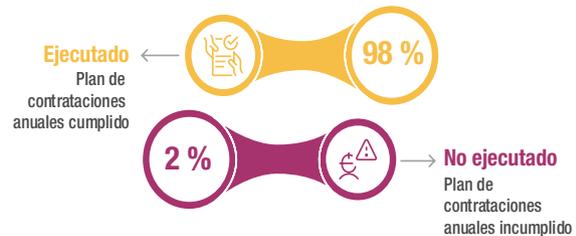
Tipo de contratación	Adjudicados	
	Número total	Valor total (USD)
Ínfima cuantía	54	162.367,42
Licitación	1	35.403,35
Subasta inversa electrónica	4	370.351,00
Contratación directa	1	2.400,00
Menor cuantía	1	191.513,21
Producción nacional	1	29.400,00
Régimen especial	7	167.299,59
Catálogo electrónico	14	410.374,56
Cotización	1	83.594,34
Total	84	1.452.703,47

Fuente: Informe de gestión de la Dirección Administrativa (2024).

Plan anual de contrataciones - PAC

Se publicó el Plan Anual de Contrataciones. Para la determinación del porcentaje de ejecución del PAC, se consideró el número de contrataciones planificadas frente al número de contrataciones adjudicadas.

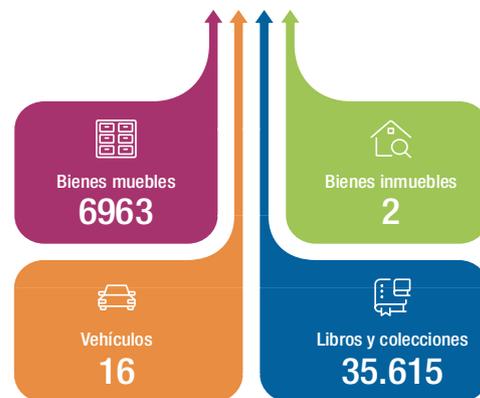
Ejecución del plan anual de contrataciones



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Administrativa (2024).

3.3.2.2 Bienes y suministros

Bienes reportados en el SBYE



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Administrativa (2024).



Bienes muebles e inventarios entregados

589 Bienes entregados



1 Bien recibido



16.314 Libros y colecciones entregados



Bienes asegurados

Pólizas contratadas



3.3.2.3 Infraestructura y servicios institucionales

La Unidad de Servicios Institucionales tiene a su cargo los procesos y actividades que sirven de soporte y apoyo para que la comunidad IAEN cumpla su labor de forma eficiente.

Productos y servicios brindados por la institución





INFRAESTRUCTURA

La Unidad de Infraestructura es la encargada de dar una oportuna respuesta técnica al mantenimiento y adecuaciones de la edificación, así como a los requerimientos institucionales y de la Dirección.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA

El Plan de construcción, equipamiento, mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura institucional 2024 fue el siguiente:

Áreas mantenimiento preventivo y administrativo



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Administrativa (2024).

Adicionalmente, se mejoró la infraestructura universitaria detallada a continuación.

Servicios de mantenimiento y mejora Institucional



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Administrativa (2024).



Plan de construcción, equipamiento, mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura institucional

En cumplimiento del Plan de construcción, equipamiento, mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura institucional 2024, se presenta un detalle de las actividades ejecutadas y del presupuesto asignado para su implementación.

Mantenimiento y Servicios del Campus Universitario



Fuente: Informe de gestión de la Dirección Administrativa (2024)



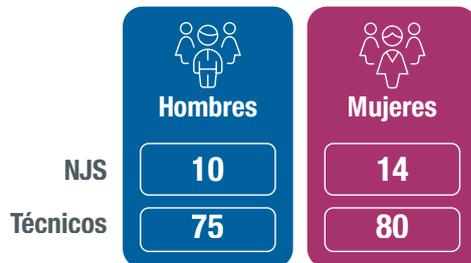
3.3.3. Gestión de Talento Humano

La Dirección de Desarrollo Humano, encargada de gestionar y desarrollar políticas orientadas al fortalecimiento del personal académico y administrativo del IAEN, exhibe las metas alcanzadas durante el año 2024. Se detallan los avances en la ejecución de planes institucionales, la gestión de contratación y planificación del talento humano, la distribución del personal académico y administrativo, así como los procesos de reclutamiento, selección y capacitación. Se trata de un reflejo del compromiso institucional con la eficiencia, la inclusión y el fortalecimiento del clima laboral, en cumplimiento de la normativa vigente y los objetivos estratégicos de nuestra universidad.

En el año 2024, en cuanto al genero, laboraron:

Género	Nivel	Cantidad	Porcentaje
Hombre	NJS	10	5 %
	Técnico	75	42 %
Mujer	NJS	14	8 %
	Técnico	80	45 %

Distribución por género en el IAEN



3.3.3.1. Ejecución de planes institucionales

Tasas de cumplimiento de planes institucionales para 2024





3.3.3.2 Gestión del Subsistema de Planificación

Contratación y nombramientos



Habilitación de partidas LOES

Partidas vacantes habilitadas con presupuesto aprobado por el MEF, previo a concursos de méritos y oposición.

Inclusión laboral

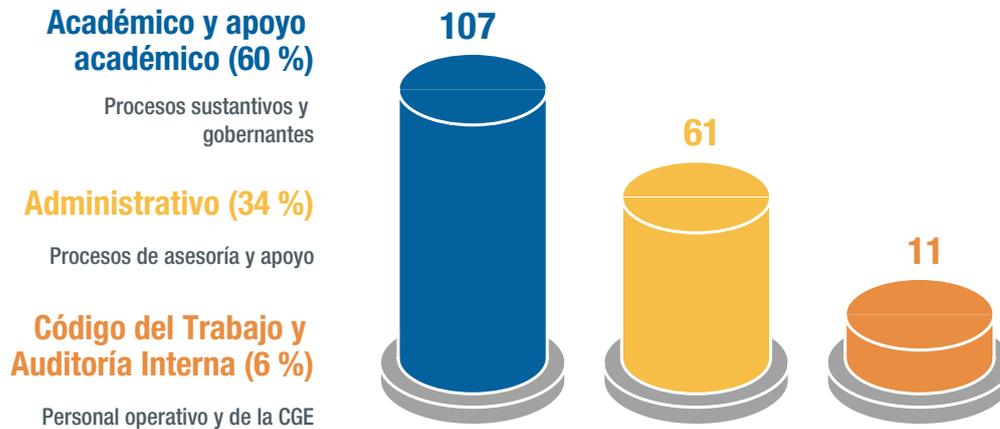
12 % de personal con discapacidad o enfermedades catastróficas (lo legal requerido es 4 %).

Presupuesto de remuneraciones

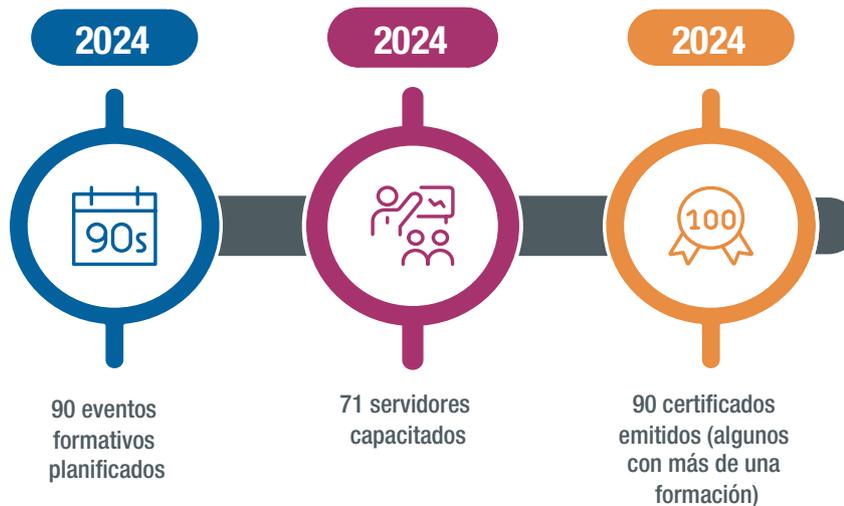
34 % destinado a remuneraciones del personal administrativo, en cumplimiento del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico.



3.3.3.3 Distribución del Talento Humano



3.3.3.4 Capacitación y clima laboral





Los temas de capacitación se detallan a continuación:

1. Control contable gubernamental
2. Control en la gestión documental
3. Ética pública
4. Habilidades asertivas en la comunicación y su incidencia en el control
5. Project aplicado al control de proyectos
6. Sistemas de gestión de calidad, mejoramiento continuo y gestión del cambio en el sector público / habilidades asertivas en la comunicación y su incidencia en el control
7. Estrategias de orientación al servicio
8. Taller de redacción especializado
9. Gestión de riesgos (COSO ERM)
10. Estrategias de liderazgo y desarrollo de equipos de trabajo con enfoque al control
11. Control de la política pública y su ámbito de aplicación
12. Control en la administración de contratos y fiscalización
13. Control en la gestión pública
14. Excel aplicado en la gestión de información intermedio
15. Normativa de control interno con enfoque gerencial
16. Marco lógico para proyectos de inversión pública
17. Control en las fases de la contratación pública
18. Negociación y manejo de conflictos con enfoque al control
19. Control interno en la administración de talento humano para el Gestor
20. Evaluación de la planificación y del presupuesto en el sector público
21. Control en los procedimientos para la contratación de obras
22. Control Interno COSO
23. Inteligencia emocional aplicada al ambiente de control
24. Actualización en el manejo del sistema de clasificación decimal Dewey y RDA
25. Administración de contratos bajo régimen LOSNCP
26. Asistencia ejecutiva, gestión documental y archivo
27. Auditor interno en sistemas de gestión de la seguridad de la información ISO 27001
28. Conducción defensiva
29. Derecho administrativo
30. Dirección de proyectos basado en la guía del PMBOK®
31. Prevención de trabajos en alturas
32. Primeros auxilios psicológicos
33. Psicosociología laboral
34. Técnicas de comunicación digital
35. Técnicas de ventas efectivas
36. Habilidades gerenciales



Asimismo, de las 124 personas que recibieron capacitación, 71 fueron mujeres y 53, hombres.

Personal	Total	Porcentaje
Hombre	53	43 %
Mujer	71	57 %
Total	124	100 %

3.3.3.5 Cumplimiento de recomendaciones el organismo de control

Con Informe DNA2-0092-2021, sobre el examen especial al proceso de ingreso al servicio público, permanencia, cumplimiento de la jornada y pago de la remuneración y beneficios de ley al personal académico del Instituto de Altos Estudios Nacionales que ejerza funciones de cargo de libre nombramiento y remoción, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de julio de 2021, se recomendó lo siguiente:

Al Rector:

1. Dispondrá que el Coordinador General Administrativo Financiero supervise que el Director de Talento Humano controle y revise que los servidores responsables de los procesos de contratación de personal de la entidad verifiquen y observen el cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso público, previo a la designación del personal académico de libre nombramiento y remoción, a fin

de que los servidores de la entidad cumplan con la normativa exigida.

Al Coordinador General Administrativo Financiero:

2. Dispondrá y supervisará que el Director de Desarrollo Humano administre, gestione y controle que los servidores de libre nombramiento y remoción de la entidad cumplan con la jornada laboral, asistencia y permanencia; y adopte medidas correctivas, a fin de fortalecer la productividad y eficiencia de los servidores en la institución.

Para el cumplimiento a estas recomendaciones se realizó lo siguiente:

Control de requisitos para el ingreso de personal de libre nombramiento y remoción

La Dirección de Desarrollo Humano verificó y observó el cumplimiento de los requisitos exigidos para el ingreso público, previo a la designación del personal académico de libre nombramiento y remoción, a fin de que los servidores de la entidad cumplan con la normativa exigida. Para ello, se adjuntó un *Check List* con el cumplimiento de los requisitos para la autoridad académica de la universidad, de acuerdo con la normativa vigente.



Control de asistencia personal administrativo, incluido nivel jerárquico superior y personal de apoyo académico

En cuanto al control de asistencia del personal administrativo incluido el nivel jerárquico superior y el personal de apoyo académico, se realizó el seguimiento pertinente para solicitar el descuento de vacaciones por tiempos de atrasos en ingreso, almuerzo, salida temprana y permisos, o la debida justificación por medio de correo electrónico. Esto ha permitido llevar un registro adecuado y sin novedades en el cumplimiento de inicio y fin de la jornada laboral.

Control de registro de actividades académicas del personal académico

La Dirección de Desarrollo Humano, en el año 2024, realizó la revisión del cumplimiento del envío de los reportes y justificaciones del registro de inicio y fin de las actividades académicas en el Sistema Siaad de los docentes, según su tiempo de dedicación, por parte de los decanos de las escuelas, de manera mensual.

Por lo que, luego de revisar el sistema Siaad, así como las justificaciones remitidas por los decanos de las escuelas académicas, se constató que el personal académico cumplió con el registro del tiempo de inicio y fin de sus actividades académicas en el Siaad.

Control de registro de inicio y fin de jornada de autoridades académicas

La Dirección de Desarrollo Humano, en el año 2024, realizó la revisión del cumplimiento de esta recomendación, dando a conocer si las autoridades académicas y personal administrativo de libre nombramiento y remoción cumplen o no con las actividades académicas o la jornada de trabajo de cuarenta horas semanales.

El registro de jornada laboral en el Sistema Siaad, en el año 2024 se realizó con normalidad. En caso de novedades, las autoridades académicas remitieron las justificaciones pertinentes a la Dirección de Desarrollo Humano, sea por Quipux o correo electrónico.

Por lo que, luego de revisar el sistema Siaad, así como las justificaciones remitidas por las escuelas académicas y la Coordinación General de Investigación, se constató que el personal académico de libre nombramiento y remoción cumplió con la jornada laboral durante el año 2024.



» 3.4. GESTIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

3.4.1. Infraestructura tecnológica

La Dirección de Innovación Tecnológica (DIT) ha impulsado la modernidad de la infraestructura orientada a la gestión digital de datos. A través de la optimización de sistemas, la actualización de plataformas y el fortalecimiento de la seguridad informática, se ha garantizado la continuidad operativa de los servicios tecnológicos y académicos.

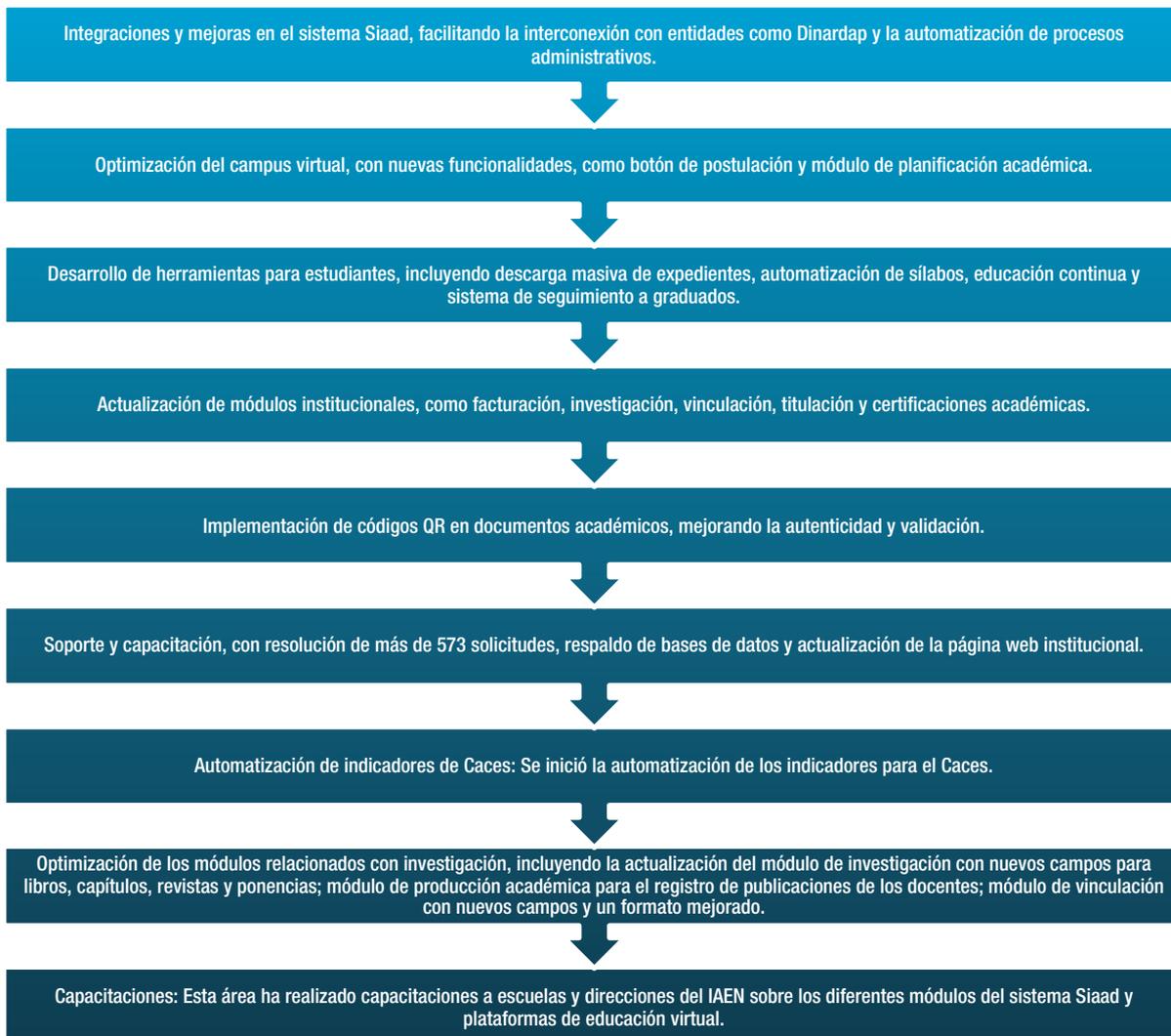
Se ejecutaron procesos clave para la consolidación de la infraestructura tecnológica:

Adquisición, instalación y mantenimiento de la infraestructura de red LAN y WLAN.	Renovación del dominio institucional y certificados SSL.	Migración y actualización de servidores, optimizando espacio y mejorando la seguridad.
Implementación de estrategias de respaldo y virtualización de servidores para asegurar la disponibilidad de los sistemas.	Soporte y mantenimiento continuo de aplicativos y servicios informáticos.	Implementación de un servidor NTP propio y optimización del sistema de almacenamiento.
Depuración de contenido de datastore de vCenter, eliminar snapshots, exportar respaldos de VM para optimizar espacio de almacenamiento.	Depuración del servidor de correo Zimbra.	Actualizar versión de software de VMware vCenter server.
Servicio de garantía extendida para el sistema de almacenamiento 3PAR HPE.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes que conforman el centro de datos del IAEN.	Despliegue de nuevo servidor de base de datos para Siaad (SRV-Siaad) redistribución de recursos de VM y acompañamiento en migración de base de datos.
Reasignación y optimización de recursos de máquina virtual para el servidor de Siaad (SRV-Siaad-APP).	Brindar soporte para la gestión de sitios web institucionales.	Virtualización de servidor físico SRV-Siaad-Pruebas con la finalidad de liberar espacio en servidor físico DELL PowerEdge y optimizar los recursos.



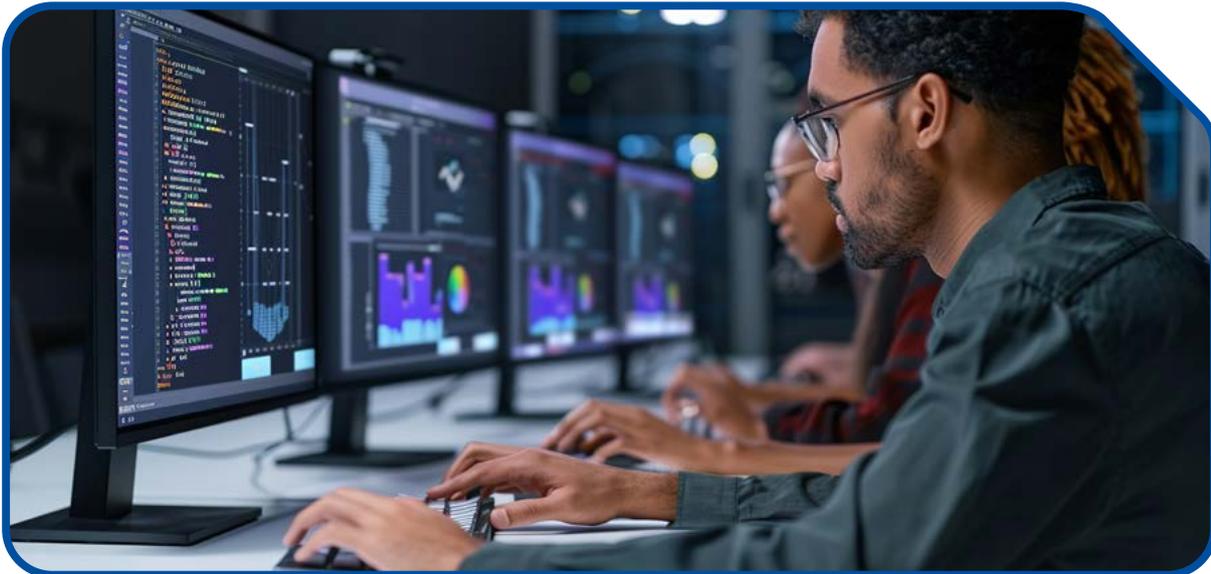
3.4.2. Desarrollo de software y servicios

Se desarrollaron y actualizaron diversos sistemas y módulos tecnológicos que optimizan la gestión académica y administrativa.





3.4.3. Gestión de proyectos tecnológicos en diversas áreas





» 3.5. GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

3.5.1. Secretaría General

La Secretaría General garantiza la adecuada conservación y custodia de la memoria institucional, así como actúa como fedataria de los actos administrativos y académicos de la universidad. Cumple con sus funciones asignadas en el Estatuto de manera eficiente y eficaz, en resguardo del mejoramiento continuo y del cumplimiento de los objetivos institucionales:

1.- Ejercer la secretaría, como su principal función ante el HCAU, así como redactar y legalizar las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, además de elaborar, legalizar y notificar las resoluciones del referido órgano colegiado.



2.- Ejercer la secretaría y elaborar las actas de los siguientes comités institucionales:



Comité de Transparencia

Elaboración de 12 actas



Comité de Investigación

Elaboración de 5 actas y notificación de 16 resoluciones



Comité de Becas y Ayudas Económicas

Elaboración y notificación de 11 actas y 123 resoluciones



Comisión General de Evaluación Interna

Elaboración de 4 actas y notificación de 4 resoluciones

3.- Dar fe pública de los grados académicos y demás documentos académicos concedidos, así como legalizar y registrar los títulos académicos, y elaborar las actas de grado.

1	Elaboración de 521 actas de grado
2	521 títulos y refrendados
3	506 títulos registrados

4.- Administrar el sistema de solicitudes académicas.

957 
solicitudes académicas

5.- Emitir certificados de cursos.

90 
certificados de cursos

Fuente: Informe de gestión de la Secretaría General (2024).



3.5.2. Archivo General

El Archivo General juega un rol importante para la Universidad de Posgrado del Estado, puesto que no solo está encargado de llevar a cabo los procesos administrativos y técnicos propios de su naturaleza, sino que también salvaguarda la memoria de nuestra universidad.

Durante el año 2024, en el área de Archivo General se realizaron las siguientes actividades:

Acciones realizadas en el 2024	Resultados principales
1. Traspaso de documentación física	Organización del Archivo del IAEN en Archivo Histórico, Intermedio y Central. Acervo del archivo: 2053 cajas.
2. Expedientes estudiantiles	Expedientes estudiantiles: 314 expedientes. Transferencias desde Registro estudiantil: 4 actas con 239 expedientes.
3. Servicios de préstamos	Total de préstamos a usuarios internos y externos: 70 préstamos.
4. Proceso de baja documental	Inventario de la información documental del archivo deteriorado: 160 cajas.

Fuente: Informe de gestión de la Secretaría General (2024).



» 3.6. GESTIÓN DE PROCURADURÍA

Asesoría jurídica en contratación pública

La gestión de asesoría jurídica en contratación pública y convenios se cumple mediante la revisión y elaboración de resoluciones de adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, convenios de pago y demás instrumentos legales que son requeridos en este campo por las unidades responsables de los procesos institucionales.

En el período correspondiente al presente informe, la Dirección de Procuraduría elaboró:

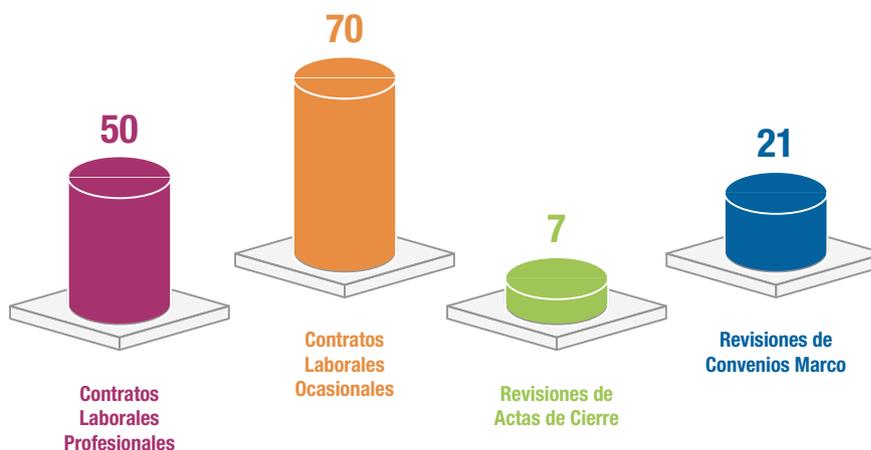
Contratación pública y convenios



Fuente: Informe de gestión Dirección de Procuraduría (2024).

Contratos laborales y convenios interinstitucionales

Resumen de actividades contractuales y de revisión



Fuente: Informe de gestión Dirección de Procuraduría (2024).



3.6.2. Patrocinio y coactiva

La gestión de patrocinio comprende la defensa de los intereses institucionales en los procesos judiciales, administrativos y otros, en los cuales la Universidad de Posgrado del Estado comparece como actor o demandado. Asimismo, actúa en calidad de secretario abogado en los procedimientos de ejecución coactiva en contra de los deudores de la institución.

Número de Procesos Legales y Administrativos



Fuente: Informe de gestión Dirección de Procuraduría (2024).

3.6.3. Asesoría jurídica y normativa interna

La gestión de asesoría institucional y normativa se cumple mediante la asesoría jurídica a las instancias académicas y administrativas del IAEN, así como la elaboración de informes en asuntos académicos y administrativos, y la elaboración o apoyo en la creación o actualización de la normativa interna referente a los procesos académicos y administrativos, en coordinación con las áreas competentes.

Asesoría jurídica y normativa interna



Fuente: Informe de gestión Dirección de Procuraduría (2024).



» 3.7. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En 2024, la Dirección de Comunicación Social alineó su gestión con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Planificación Estratégica 2021-2025, y respondió a las necesidades comunicacionales de la universidad. Su estrategia se centró en tres objetivos clave: la promoción de la oferta académica, el fortalecimiento de la imagen institucional y la consolidación de las relaciones con los públicos estratégicos, para proyectar al IAEN a nivel nacional e internacional.

Lograr el reconocimiento institucional

Promover programas académicos

Implementar estrategias de mercadotecnia para resaltar la calidad y los beneficios de los programas.

Fortalecer la imagen institucional

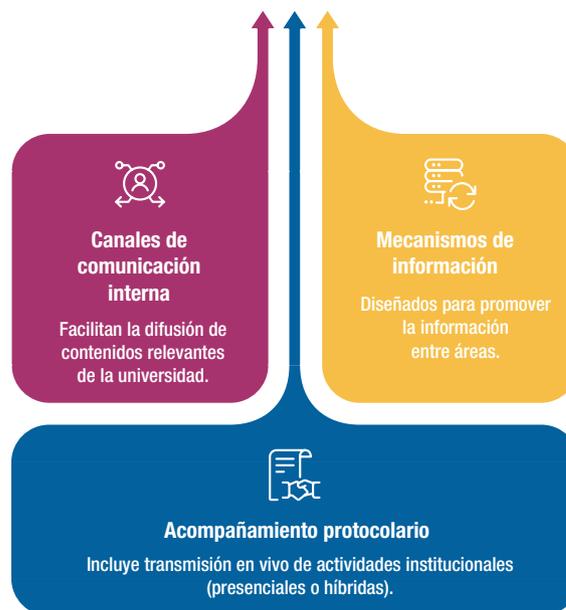
Mejorar la presencia de la universidad en instituciones del Gobierno Central y GADs.

Construir relaciones con los medios

Crear contenido relevante y de calidad para los medios de comunicación.



Construyendo la transparencia y la colaboración



Contenido disponible en la página de Facebook del IAEN:

https://www.facebook.com/IAENUniversidad/videos?locale=es_LA





Resumen de actividades de relaciones públicas

102

entrevistas

Realización de entrevistas para compartir información.

64

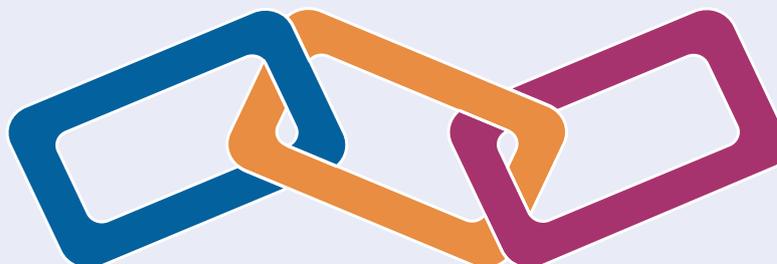
publicaciones en la página web

Publicación de contenido en el sitio web institucional.

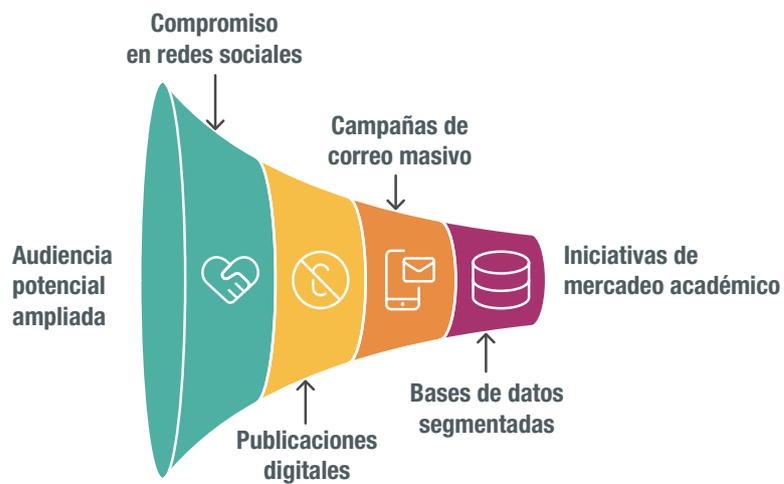
26

boletines enviados

Envío de boletines a los medios de comunicación.



Promoción de la oferta académica





Actividades de diseño multimedia 2024





Gestión de redes



PAUTAJE en medios de Comunicación Social



Posicionamiento de la imagen institucional

Mejorar la reputación de la universidad



Difusión de la oferta académica

Promocionar los programas académicos de la universidad



Medios de comunicación social

Utilizar plataformas de redes sociales para la promoción



Presupuesto

USD \$5.048,50





¡Tenemos nueva plataforma para la Coordinación de Investigación institucional! Ahora puedes conocer las actividades y resultados de investigación del IAEN y explorar nuevas líneas investigativas.



Oferta académica 2024

Lanzamos una página de aterrizaje exclusiva para que explores nuestra oferta académica. Un espacio claro, directo y pensado para ti. Descúbrala aquí:



Transparencia Lotaip

Cumplimos al 100 % con la publicación de la información institucional en la plataforma Lotaip, en respuesta a la solicitud de la Defensoría del Pueblo. Comprometidos con la transparencia.



Producción audiovisual

El IAEN produjo 55 videos para difundir su oferta académica 2024. Los contenidos incluyen intervenciones de docentes, autoridades y tutoriales sobre procesos de postulación y admisión. ¡Conócelos en nuestras redes!



<https://www.facebook.com/watch/?v=784753593545191>



<https://www.facebook.com/IAENUniversidad/videos/1503043153643241>

Producción audiovisual IAEN 2024

Para las ofertas académicas de mayo y octubre, se realizaron **55 videos** y **41 guiones** promocionales. ¡Seguimos impulsando la educación de posgrado con contenidos de calidad!

El IAEN celebró sus 52 años con una campaña institucional que fortaleció su imagen. Esta incluyó entrevistas a un exalumno, un funcionario y un docente, con gran acogida del público. ¡Revívela en nuestros canales!



<https://www.youtube.com/watch?v=AilJQ-r31gl>

#YouTube no es solo un repositorio audiovisual. En el IAEN, se ha convertido en una ventana al conocimiento: tutoriales, conferencias, noticieros, campañas y más.

Explora nuestra universidad desde cualquier lugar. <https://www.youtube.com/@iaenuniversidad/videos>

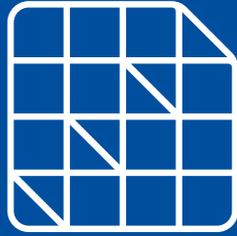
Proyectos desarrollados

Propuesta de intranet institucional en marcha: una plataforma para centralizar información, fortalecer la colaboración y facilitar la gestión del conocimiento en el IAEN. Actualmente en desarrollo, con avances conforme a nuevas directrices. #TransformaciónDigitalIAEN



Tus aportes son valiosos.
Escríbenos a
rendiciondecuentas@iaen.edu.ec





IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado



 Av. Río Amazonas N37-271 y Villalengua | Quito-Ecuador

 Telf. 02 3829-900

 www.iaen.edu.ec

    IAENUniversidad